



Presentación del número 2, 2023

Cuadernos de RES PUBLICA en derecho y criminología está dirigida a difundir, visibilizar y transferir resultados de investigación en las disciplinas del derecho público y la ciencia criminológica, nacionales e internacionales, en pro de la discusión y debate sobre problemas que preocupan a la sociedad, en búsqueda de un espacio colectivo, en que se engarzan cuestiones que involucran el conocimiento y desarrollo del Derecho público y la Criminología.

Esta segunda entrega reúne 10 trabajos académicos diversos, con temáticas de tanto prácticas como dogmáticas que obedecen a un llamamiento libre, pudiéndose atender con ello el interés público de distintos sectores del conocimiento, objeto primigenio de esta publicación, generando un espacio para las perspectivas críticas en la que el lector pueda encontrar opiniones construidas sobre cuestiones que involucran el conocimiento y desarrollo del Derecho Público y la Criminología.

El primer trabajo de este segundo número realizado por la investigadora Elena Boza tiene por título “Delitos contra la libertad sexual: hacia una armonización europea”, pretendiendo su autora poner de manifiesto, la incidencia de la normativa comunitaria en la tutela penal de la libertad y la indemnidad sexual, constatando una armonización penal en el ámbito de la Unión Europea.

El segundo artículo ha sido confeccionado por distintos Médicos/as Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, pertenecientes al Grupo de Trabajo de Bioética de la Sociedad Castellano-leonesa de Medicina Familiar y Comunitaria (SocalemFYC). Este trabajo pone en el punto de mira de la bioética, la gestación por sustitución, un tema controvertido que puede abordarse desde distintas ciencias del saber, proporcionando este trabajo firmado como primera autora por la doctora Sara Yebra, un análisis con mirada bioética a los hechos y valores que subyacen bajo esta práctica, como la comercialización, los vínculos madre-feto, el interés superior de los/las menores así como una mirada con perspectiva de género.

El tercer aporte a este número lo firma el investigador Reinaldo Batista Cordova, examinando cómo la violencia y la sexualidad son fenómenos distintos que se interrelacionan en la existencia individual y social de la humanidad en una marcada naturalización de la violencia sexual derivada de las limitaciones políticas y culturales de cada sociedad.

El cuarto artículo de este segundo número tiene por título “Conductas de riesgo y programas de prevención en adolescentes institucionalizados”, firmado por tres psicólogos, como primer autor Juan Carlos Fernández. Este trabajo abunda en los factores de riesgo de cara a conocer la presencia de conductas problemáticas,

incluida la violencia, en los residentes menores de edad en acogimiento residencial, evidenciando altas tasas de conductas problemáticas entre los menores residentes de los hogares de acogida.

El quinto trabajo confeccionado titulado “Implicaciones psicosociales del riesgo de victimización de las mujeres migrantes marroquíes en España”, nos muestra el caso de las mujeres inmigrantes, y el proceso de victimización, en donde la presencia de factores de riesgo aumenta la probabilidad de ser víctima de un delito, que las hacen ser más vulnerables a ser victimizadas. Este trabajo propone una reflexión analítica sobre el conflicto migratorio España-Marruecos en 2021.

El sexto trabajo abunda en las políticas públicas en seguridad ciudadana demostrándonos como a lo largo de los últimos años se han adoptado diferentes modelos para mejorar la seguridad ciudadana, donde sus autores, a la cabeza el investigador José María Luque, enfatiza como la política de seguridad ciudadana es una política pública sectorial en la que se integran diferentes elementos que inciden en la misma, entre ellos la organización de la administración de justicia, el modelo policial, las prisiones y otros que tienen influencia en el clima de inseguridad que afecta a los ciudadanos, como el urbanismo o la exclusión social.

El séptimo aporte a este segundo número versa sobre la evolución de la normativa en seguridad privada en España, y esta confeccionado por el experto en Seguridad José Ángel Pastor. Su trabajo observa el origen y evolución de la seguridad privada, desde las primeras figuras surgidas en una época de notoria inseguridad para cubrir ciertas necesidades donde el Estado no alcanzaba hasta nuestros días, así como la legislación reguladora de sus competencias que necesariamente ha ido derivando de la misma.

El octavo artículo tiene por título “El derecho al debido proceso en la Jurisdicción Especial para la Paz. Garantías de los comparecientes uniformados”, y ha sido realizado por los investigadores Sandra Liliana Martínez y Elmers Freddy Velandia, donde examinan las disposiciones legales que validan o no el debido proceso de los uniformados para operar en consonancia con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición en Colombia.

El noveno trabajo analiza los aspectos jurídicos susceptibles a encontrarnos a partir de la llegada de las nuevas formas de trabajo en la era digital y en concreto con la llegada del Metaverso, incidiendo su autora en las cuestiones legales a tener en cuenta frente a estos fenómenos como pueden ser: el lugar desde el que se prestan los servicios, la modalidad del contrato de trabajo, la aplicación de la legislación referente a la prevención de riesgos laborales, el surgimiento de nuevas brechas o el papel del derecho laboral sancionador entre otros.

El décimo y último aporte de este segundo número de la revista realizado por el investigador Julio César Muñiz, maneja la transversalidad de la política ambiental como perspectiva en las políticas emanadas de la Unión Europea, de tal forma que la configuración del medio ambiente como valor jurídico de la Unión va de la mano de la internacionalización general, como fenómeno histórico del movimiento ecologista.

Juan José Delgado Morán
Universidad Pablo de Olavide